

TRANSICIÓN Y NUEVA AGENDA DE LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA¹

Juan Romero

Cátedra de Geografía Humana. Universidad de Valencia

RESUMEN

La geografía académica española afronta su primera gran crisis. Una crisis de crecimiento y una crisis de legitimidad social. En el proceso de transición en el que se encuentra la disciplina, existen amplias posibilidades de adaptación a las nuevas funciones que, de forma prioritaria, ahora le reclama la sociedad. En la vertiente humanística y social, porque se asiste a una demanda creciente de estudios de humanidades y porque desde la Unión Europea se ha situado al aprendizaje permanente como principio director de la estrategia de creación de empleo. Como una de las ciencias del territorio, porque la nueva cultura del territorio y la Estrategia Territorial Europea abre excelentes perspectivas a la geografía europea. En ese contexto se proponen diez posibles acciones para mejorar el déficit de legitimidad social, el itinerario formativo de los estudiantes y la relación con el profesorado de enseñanza secundaria y los profesionales de la geografía.

Palabras clave: transición académica, legitimidad social, perspectivas de futuro, aprendizaje permanente, Estrategia Territorial Europea, nueva agenda.

RESUMÉ

La géographie universitaire espagnole affronte sa première crise importante. Une crise de croissance et una crise de légitimité sociale. Dans le processus de transition où se trouve cette discipline, il y a de larges possibilités de s'adapter aux nouvelles fonctions qu'aujourd'hui la

Fecha de recepción: noviembre de 2001.

Fecha de admisión: noviembre de 2001.

¹ Síntesis de la intervención del autor en la mesa redonda: «El oficio de geógrafo, codificación y proceso», celebrada durante el XVII Congreso de Geógrafos Españoles, Oviedo, 2001.

société lui demande comme une question prioritaire. Dans l'aspect humanistique et social car on assiste a une demande de plus en plus croissante des études d'humanités et car l'Union Européenne a établi l'apprentissage permanente comme un principe qui dirige la stratégie de la création d'emploi. Comme l'une des sciences du territoire car la nouvelle culture du territoire et la Stratégie Territoriale Européenne ouvre des perspectives excellentes pour la géographie européenne. Dans ce contexte on propose dix possibles actions pour améliorer le déficit de légitimité sociale, l'itineraire de formation des étudiants et la relation avec le professorat d'enseignement secondaire et avec les professionnels de la géographie.

Des mots clés: transition academique, légitimité sociale, perspectives d'avenir, apprentissage permanente, stratégie territoriale Européene, nouvelle agenda.

INTRODUCCIÓN

Esta importante cuestión merece una consideración previa. Las ideas que se avanza para el debate están referidas únicamente al ámbito de la geografía académica. Es decir, se refiere a aquellas cuestiones que, a mi juicio, se sitúan en el campo de responsabilidad de los profesionales que trabajamos en instituciones universitarias. Y en las universidades, sin olvidar la importante función investigadora, de forma prioritaria, tenemos encomendada por el conjunto de la sociedad la responsabilidad, en primer lugar, de formar ciudadanos, como diría Ortega y Gasset, y en segundo lugar, de formar personas para el ejercicio de una profesión, sea durante su etapa estrictamente formativa como universitario, sea proporcionándole ofertas formativas específicas y complementarias a lo largo de su vida activa.

Las propuestas para el debate responden por tanto a mi interés por dar respuesta básicamente a tres preguntas: ¿qué puede hacer la geografía académica por la sociedad en el actual contexto de profundos cambios sociales, económicos y culturales? ¿qué debe hacer la geografía académica para que los jóvenes que accedan a la universidad vean en esta disciplina opciones de futuro? ¿qué ha de hacer la geografía universitaria para que nuestros egresados sean profesionales solventes, socialmente legitimados? Tres preguntas que, en definitiva, responden a una preocupación que no es exclusiva de la geografía española, sino que afecta al conjunto de las enseñanzas universitarias y, desde luego, a otras geografías a ambos lados del Atlántico. Por lo que a la geografía respecta, hace tiempo que ha iniciado, con desigual resultado, serios debates en torno a esta idea central: cómo ha de adaptarse la geografía universitaria para dar respuesta a las nuevas necesidades del entorno en el que se inscriben las universidades y al que deben procurar ser socialmente útiles.

Las consideraciones que siguen y las diez propuestas que al final se sugieren, necesariamente breves y pensadas para iniciar el debate que nos reúne en estas páginas, continuación del que tuvo lugar en la pasada Asamblea General de la AGE, no se refieren por tanto a aquellas otras relacionadas con las preocupaciones, las dificultades y las posibilidades de quienes ya ejercen como geógrafos profesionales. Estimo que el presidente del Colegio Profesional de Geógrafos y los órganos del nuevo colegio, son las voces más autorizadas para ello y a ellos corresponde, en todo caso, hacer llegar a las universidades españolas sus necesidades y sus sugerencias para que los nuevos licenciados puedan ejercer con el grado de reconocimiento imprescindible la profesión de geógrafo.

I

La geografía académica española afronta su primera gran crisis. Una crisis de crecimiento y una crisis de legitimidad social. De **crecimiento**, debido a la reducción de la demanda de estudios universitarios y al positivo aumento del número de opciones en la enseñanza superior en el campo de las ciencias del territorio. De **legitimidad social**, entendida ésta como aquello por lo que el conjunto de la sociedad nos identifica para ejercer una profesión. Esta última cuestión es de extraordinaria importancia, porque la geografía española aparece como un cuerpo científico con tradición y sólidamente asentado en la institución académica, al que la sociedad, a diferencia de otras ciencias sociales y del territorio con menor tradición, no es capaz de ponerle rostro concreto y bien identificado.

Otras geografías han afrontado esta situación antes que nosotros y una conclusión puede extraerse: de las crisis se puede salir debilitados o fortalecidos. Existen experiencias de todo tipo en Europa y en América. En casos como el británico, que conozco mejor, la geografía ha sabido afrontar las dificultades políticas e institucionales y los cambios sociales y ahora exhibe una solvencia y un reconocimiento social importantes. No hay más que detenerse en la impresionante producción editorial de la geografía británica y en las cuestiones que se abordan, para entender que es una disciplina que se tiene en cuenta por instituciones públicas y privadas y que se muestra atenta a los problemas económicos y sociales de su tiempo. Es decir, la geografía académica británica ha sido capaz de adaptarse bastante bien y cuenta con un grado de legitimidad social importante. En otros casos, como el norteamericano, la evolución ha sido más desigual y en conjunto, menos favorable. La geografía española afronta ahora este importante reto y el escenario de futuro es, por ahora, incierto.

II

La geografía académica española se encuentra inmersa en un proceso de **transición**. Todas las transiciones son complejas y difíciles de gobernar. Y en todas las transiciones existen fuerzas que prefieren defender posiciones más conservadoras, amparadas en una confortable estabilidad, en el caso que nos ocupa derivadas de la condición de funcionario, y otras que apuestan por quemar etapas con la mayor rapidez posible. Como en todas las transiciones que han demostrado gestionar la situación con éxito, la posición más realista y útil es la que permite que se creen las condiciones para que la mayoría se sienta cómoda en torno a un proyecto de mínimos, establecido por consenso, que facilite el tránsito de un estado a otro.

Es evidente que la geografía académica ya no puede resignarse a cumplir una función, la de formar profesores, que la sociedad ahora no le reclama como función social primordial. Existe, por tanto, el deber moral y social de estar más atentos a las nuevas necesidades de nuestro entorno. A mi juicio, debe ser posible una transición ejemplar, por otra parte necesaria en la geografía española, en torno a acuerdos académicos que permitan combinar la necesaria adaptación, respetando un amplio margen para la flexibilidad, para que cada departamento o instituto universitario sepa adaptarse e incorporarse a los cambios, teniendo en cuenta su propia tradición, potencial docente e investigador, contexto académico e institucional y entorno socioeconómico.

La Asociación de Geógrafos Españoles, en esta nueva etapa tras la creación de un Colegio Profesional, puede y debe hacer de punto de encuentro y de coordinación de un debate académico e institucional en torno a esta cuestión que estimo fundamental. A la vez, la AGE y la geografía académica puede y debe hacer un gran esfuerzo de conexión y de suma de esfuerzos con el Colegio Profesional de Geógrafos.

III

Como en tantas ocasiones, en el seno de la geografía española también se asiste al conocido **debate entre pesimistas y optimistas**. Entre los primeros pueden encontrarse referencias respecto a la geografía en términos de ciencia displicente con otras ciencias afines, porque se sigue creyendo, erróneamente, un escalón por encima de otras ciencias del territorio más jóvenes que, en ocasiones, se han ido desgajando del tronco común y que cuentan con mayor grado de reconocimiento. Otros se refieren a la geografía como una ciencia diletante que ha llegado a tal grado de dispersión temática que ya no es posible reconocer elementos básicos comunes y, mucho menos, un perfil profesional reconocible por la sociedad. Se habla, en fin, de autismo académico, de «balcanización» académica, de disciplina subsidiaria, de disciplina subalterna... Se dice también que los geógrafos españoles que estamos en las universidades somos los que menos confiamos en las posibilidades de la geografía como ciencia del territorio o, cuando menos, que no hacemos lo suficiente para adaptarla a las nuevas necesidades de los estudiantes que han de ser futuros profesionales.

Es probable que haya razones para el pesimismo y deben escucharse con atención, porque pueden existir argumentos que avalen en parte esa posición y deben tenerse en cuenta. Sin embargo, considerada la actual situación globalmente, yo me encuentro entre los optimistas y trataré de argumentarlo. En primer lugar, porque creo que hay perspectivas razonables en nuestra vertiente humanística y social; en segundo lugar, porque hace tiempo que creo que existen excelentes perspectivas para la geografía como una de las ciencias del territorio a la que mayores posibilidades se le abren en el futuro.

En la **vertiente humanística y social**, porque los estudios de humanidades se han consolidado y se ha abierto camino, también en España, un nuevo formato de estudios universitarios, que no necesariamente conducen a la obtención de un título universitario, y que al igual que en otras universidades europeas será una demanda creciente por parte de ciudadanos que quieren saber más.

Junto a ello, en los próximos años vamos a asistir en España a una demanda creciente de estudios de formación continua y el aprendizaje permanente será uno de los grandes objetivos de la política europea en los próximos años. Desde el Consejo de Lisboa, en marzo de 2000, el aprendizaje permanente ya no es un aspecto más de la educación y la formación, sino que ha pasado a convertirse en un principio director y se considera un aspecto horizontal de la estrategia de creación de empleo. Aunque el proceso está más retrasado en España que en los países del norte de Europa, o precisamente por ello, en esta apuesta por el aprendizaje a lo largo de la vida, paralelo a la evolución de una economía y una sociedad basadas en el conocimiento, las universidades y los estudios centrados en una formación humanística ocuparán un lugar destacado en el futuro para alcanzar este objetivo estratégico (Comisión Europea, 2001).

El *Memorandum* sobre el aprendizaje permanente elaborado por la Comisión Europea establece seis mensajes clave: 1) garantizar el acceso universal y continuo al aprendizaje con el objeto de obtener y renovar las cualificaciones requeridas para participar de forma sostenida en la sociedad del conocimiento; 2) aumentar visiblemente la inversión en recursos humanos para dar prioridad al capital más importante de Europa, sus ciudadanos; 3) desarrollar métodos y contextos eficaces de enseñanza para el aprendizaje continuo; 4) mejorar significativamente las maneras en que se entienden y se valoran la participación en el aprendizaje y sus resultados, especialmente en lo que afecta al aprendizaje no formal e informal; 5) conseguir que todos los ciudadanos de Europa, a lo largo de toda su vida, puedan acceder fácilmente a una información y un asesoramiento de calidad sobre las oportunidades de aprendizaje; y 6) ofrecer oportunidades de aprendizaje permanente tan próximas a los interesados como sea posible.

Estos seis mensajes clave se estructuran en cuatro grandes objetivos que no requieren comentario a la hora de establecer la relación con la idea que aquí se defiende: a) construir una sociedad integradora que ofrezca a todos las mismas oportunidades para acceder a un aprendizaje de calidad durante toda la vida; b) cambiar las formas de dar educación y formación y de organizar el trabajo remunerado para que la gente pueda aprender durante toda la vida y planificar aprendizaje, trabajo y vida familiar; c) conseguir niveles generales de educación y cualificación más altos en todos los sectores, garantizar que se ofrece educación y formación de alta calidad y, al tiempo, asegurar que los conocimientos y las capacidades se ajusten a las transformaciones que se están produciendo, y d) animar y equipar a los ciudadanos para que participen más activamente en todas las esferas de la vida (Comisión Europea, 2000 a).

Como una de las ciencias del territorio las perspectivas de futuro son, si cabe, mejores. El cambio de milenio ha traído consigo una nueva cultura de los territorios y una creciente importancia de los *lugares*. Como consecuencia de los profundos cambios económicos, sociales y culturales que se inician hace algo más de dos décadas en los países desarrollados, ha emergido una nueva cultura del territorio entendido como soporte físico, como recurso, como patrimonio, como paisaje cultural, como bien público, como espacio de solidaridad y como legado. Se ha consolidado un concepto de sostenibilidad, entendido como un proceso de aprendizaje colectivo que ha de hacer compatibles crecimiento y competitividad, cohesión social, identidad cultural y protección de los recursos naturales. Se abre paso en Europa el creciente protagonismo político de las entidades subestatales en las políticas territoriales.

El sentido horizontal, más democrático, de las políticas territoriales se ha impuesto a las viejas concepciones jerarquizadas. El principio de *subsidiariedad* y las nuevas formas de *gobernanza* aspiran ahora no solamente a reducir la distancia, sino a cambiar la forma de relación entre los ciudadanos y los gobiernos (Lebessis; Paterson, 1997; Comisión Europea, 2000 b). Se trata de superar análisis reduccionistas garantizando una participación más amplia de todas las partes implicadas en condiciones de igualdad, como expresión de una mayor sensibilidad hacia el contexto y a la aceptación de la pluralidad, entendida como participación colectiva de *todos los interesados*. La relación global/local, como elementos de un único proceso, y las políticas de desarrollo local y territorial, constituyen objeto de atención prioritaria para los geógrafos, entre otros muchos científicos.

La emergencia de esta forma de entender el territorio y de enfocar las políticas de desarrollo es de gran importancia para la geografía porque no hay enfoque y agenda de trabajo

que tengan mayor contenido geográfico. De igual modo, el conjunto de instituciones universitarias tendrán destacado protagonismo en el futuro, impulsando proyectos de investigación, coordinando equipos multidisciplinares y como centros de referencia y centros de transferencia. Los departamentos e institutos de investigación de geografía podrán aumentar su presencia institucional, junto a otras áreas y disciplinas afines.

La *Estrategia Territorial Europea* será, sin duda, una gran oportunidad que la geografía académica de todas las universidades debe saber aprovechar, como ya empiezan a demostrar algunos centros. Como es sabido, la propuesta incorporada por la Comisión Europea en el Esquema de Desarrollo del Espacio Comunitario, subraya la necesidad de reforzar tres objetivos fundamentales: 1º) cohesión económica y social; 2º) conservación y gestión de las bases naturales de la vida y del patrimonio natural, y 3º) competitividad más equilibrada del territorio europeo. Sobre estos tres objetivos básicos, se avanzan los tres principios directores que han de inspirar las políticas territoriales futuras: a) desarrollo de sistemas urbanos policéntricos y equilibrados; b) promoción de sistemas de comunicaciones que permitan posibilidades de acceso equivalentes a las infoestructuras a ciudades y regiones, y c) desarrollo sostenible, gestión prudente del territorio y preservación de la naturaleza y del patrimonio cultural, como forma de garantizar el desarrollo equilibrado y de la identidad regional y el mantenimiento de la diversidad natural y cultural de regiones y ciudades en la era de la globalización (Comisión Europea, 1999). Los trabajos preparatorios y los documentos finales incorporados en el *Study Programme on European Spatial Planning*, constituyen una excelente muestra de las posibilidades futuras que se abren a la disciplina.

En pocas ocasiones la geografía ha podido reconocerse o verse más identificada en textos como el anteriormente reseñado, aprobado en Postdam por los ministros europeos responsables de la ordenación del territorio. Ciertamente no son todavía documentos oficiales y que algunos estados, como España, no acaban de aceptar de buen grado la nueva dirección de la política territorial europea. Pero es evidente que la dirección que van a seguir las políticas territoriales está marcada y que los enfoques y los problemas que se han situado en el centro de atención tienen un indudable atractivo para una disciplina que, sobre el papel, es competente en estos campos. Muchos países y muchas regiones llevan años trabajando en este sentido, incorporando nuevas metodologías y estableciendo escenarios de futuro a partir de esos grandes objetivos básicos. Existen decenas de equipos de investigación que, desde instituciones públicas y privadas, realizan trabajos orientados a desarrollar esta nueva estrategia territorial. En algunos de ellos, me consta, se han incorporado geógrafos o incluso lideran los equipos. Es por tanto un ámbito que ofrece, como antes se decía, extraordinarias posibilidades si saben aprovecharse.

IV

Pero el territorio es plural, complejo, multifuncional, está desigualmente conectado... con valores y actores muy diferentes que requieren estrategias de desarrollo duradero basadas en las condiciones, especificidades, contextos, potencial endógeno y cultura social de cada ámbito local y regional. El estudio de dinámicas, procesos y conflictos territoriales requiere de aproximaciones plurales y su estudio no sólo no es patrimonio de ninguna disciplina en particular, sino que cada disciplina por sí sola ya está incapacitada para entender y ocuparse

con solvencia de procesos tan complejos. Eso significa que se requieren enfoques pluridisciplinares y equipos multidisciplinares, integrados por las diversas ciencias del territorio (geografía, economía, ciencias medioambientales, sociología, arquitectura, ingeniería, urbanismo, ecología, biología...) y otras, como la historia o el derecho, que resultan igualmente imprescindibles. Los geógrafos profesionales españoles, tan buenos en lo suyo como cualquier otro, se encuentran cómodos en equipos amplios y plurales. Son estimados y valorados profesionalmente cuando son conocidos en su actividad. Sobre todo, se valora su capacidad para leer e interpretar procesos complejos, porque aportan una visión holística, cada vez más necesaria y requerida, de la que otros profesionales muchas veces carecen porque sus itinerarios formativos son más específicos. Hay que reforzar, en consecuencia, lo que la experiencia demuestra que es uno de los puntos fuertes del proceso formativo y del perfil profesional de los licenciados en geografía.

V

Las anteriores consideraciones, naturalmente discutibles porque con ese ánimo se proponen, pueden quedar simplemente ahí, pero es igualmente posible adentrarse en el terreno de las propuestas. Aquí se sugiere una agenda de trabajo integrada por diez posibles acciones para mejorar el déficit de legitimidad social, reconsiderar el actual proceso formativo de estudiantes y postgraduados universitarios y facilitar una relación más fluida con otras ciencias afines y con estudiantes y profesores de la enseñanza secundaria. De forma resumida, son las siguientes:

1. Repensar el proceso formativo y la estructura docente. Las anteriores reformas de los planes de estudio son, a mi juicio, insuficientes e incompletas. En general, no satisfacen adecuadamente las necesidades de estudiantes o licenciados y no están adecuados para responder con garantías de futuro a los nuevos retos. El objetivo de habilitar a los licenciados para ejercer una profesión obliga a insistir mucho más en la calidad de las enseñanzas y en la incorporación de mayor flexibilidad en la estructura de los estudios que conducen a la obtención de un título. Cabría pensar en licenciaturas que refuercen su carácter multifuncional, estableciendo periodos formativos de tipo más generalista en los primeros ciclos y reservando el segundo y tercer ciclo para reforzar perfiles más profesionales. Sería interesante igualmente pensar en la conveniencia de establecer más de un itinerario formativo, perfectamente posible cualquiera que sea el marco legal que finalmente quede establecido en la universidad española. Uno de ellos, aunque no el único, puede reforzar la vertiente práctica para que los licenciados sean capaces de responder a las exigencias de los procesos de diagnóstico, propuestas, desarrollo y evaluación de proyectos relacionados con la política territorial. Por último, sería interesante la utilización de algunas de las figuras de profesorado establecidas en la ley, sean asociados, sean profesores adscritos a cualquiera de las nuevas figuras que no requieren la condición de funcionario, para incorporar a geógrafos profesionales como especialistas en determinadas materias.
2. Potenciar las prácticas formativas en empresas e instituciones. La experiencia de varias universidades demuestra que esta vía es fundamental para facilitar la inserción

de los licenciados como profesionales en el sector público y en el privado. Esta figura se ha revelado como la más eficaz para favorecer el conocimiento del geógrafo y para demostrar su capacidad, reforzando su posición en el marco de equipos interdisciplinarios. Atención privilegiada debe prestarse a la posibilidad de realizar las prácticas en unidades de promoción económica de las corporaciones locales, agencias de desarrollo local, gabinetes de estudio de ayuntamientos y mancomunidades, determinados departamentos de los gobiernos regionales y en el ámbito de empresas de consultoría, porque, sin excluir otras muchas posibilidades, es ahí donde la experiencia demuestra que la acogida de estudiantes es más favorable y donde existen más posibilidades de continuidad, una vez finalizado el periodo obligatorio de realización de prácticas. Los departamentos deben incrementar su esfuerzo institucional para, vía convenios y acuerdos de colaboración, permitir que todos los estudiantes puedan acceder a la realización de prácticas durante el último año de estudios, garantizando a la vez el seguimiento de las prácticas, al amparo de la figura de las prácticas voluntarias o de convenios específicos, que pueden facilitar la prolongación tutorizada de la estancia de los estudiantes y/o licenciados en determinadas empresas o instituciones públicas.

3. Incrementar la cooperación en iniciativas interdisciplinarias.
4. Fomentar la cooperación interdepartamental. Sea ésta entre diversos departamentos de geografía, sea con departamentos afines. Particular utilidad tiene en este nivel la cooperación para la realización de programas de tercer ciclo, títulos propios y cursos de postgrado.
5. Promover o aumentar la presencia de grupos de investigación de varios departamentos en proyectos de investigación movilizados de ámbito estatal o comunitario.
6. Incrementar o, en su caso, establecer acciones específicas con y para el profesorado de enseñanza secundaria.
7. Explorar todas las posibilidades que ofrece el establecimiento de propuestas interdepartamentales e interuniversitarias de postgrado, con particular atención a aquellos aspectos relacionados con el desarrollo local y el desarrollo territorial.
8. Potenciar la creación, en colaboración con otras ciencias del territorio, de institutos de investigación relacionados con los grandes objetivos diseñados en la Estrategia Territorial Europea.
9. Hablar más entre nosotros. No tanto de nuestros problemas, sino de los problemas del entorno económico, social, cultural e institucional con el que estamos relacionados y al que nos debemos.
10. Realizar planes de comunicación de ámbito institucional, comprometiéndose en ello desde la propia Asociación de Geógrafos Españoles hasta cada uno de los departamentos e institutos universitarios, para incrementar la presencia pública de la geografía y de los geógrafos. Los tomadores de decisiones, el tejido productivo, los otros profesionales deben conocer mejor a los geógrafos profesionales. Los profesores de enseñanza secundaria deben sentirse más implicados, más asistidos y más atendidos por los colegas que trabajan en universidades. Los estudiantes de enseñanza secundaria, uno de nuestros objetos preferentes de atención desde las universidades, no se olvide, deben conocer las excelentes posibilidades futuras del oficio de geógrafo. Los

licenciados, muchos de ellos ejerciendo como profesionales, deben mantener abiertos cauces de comunicación con los departamentos y, en coordinación con estos, programar actividades de actualización de conocimientos para aquellos que van a requerir complementos formativos a lo largo de su vida activa.

En esta tarea de todos, que a todos compromete, debemos pensar más en futuro que en presente o en el pasado. Leía recientemente una cita del cineasta Woddy Allen que lo reflejaba bien cuando señalaba «*ocupémonos del futuro, aunque sólo sea porque tenemos que vivir en él*».

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

COMISIÓN EUROPEA (1999): *Schéma de Développement de l'Espace Communautaire. Vers un développement spatial équilibré et durable du territoire de l'Union européenne*, Postdam.

COMISIÓN EUROPEA (2000 a): *Memorandum sobre l'aprenentatge permanent*, Brusel.les, SEC (2000) 1832.

COMISIÓN EUROPEA (2000 b): *Un Livre Blanc sur la gouvernance européenne. Approfondir la démocratie dans l'Union européenne*, Document de travail des services de la Commision, Bruxelles, SEC (2000) 1547/7 final.

COMISIÓN EUROPEA (2001): *Futuros objetivos precisos de los sistemas educativos*, Bruselas, COM (2001) 59 final.

LEBESSIS, N. & PATERSON, J. (1997): *Evolution in governance: What lessons for the Commision? A First Assesment*, European Commission, Forward Studies Unit, Working Paper.